

LIMPIEZA Y HABILITACIÓN DE CENTRO EDUCATIVO¹

QUIEN EJECUTA? Sede Regional Distrital Centro Educativo

Objetivo: Preparar el centro educativo en condiciones mínimas de limpieza e higiene, que permita recibir a la comunidad educativa, sin que el mismo represente un riesgo para la salud e integridad de sus ocupantes.

Quién/es o como activa el protocolo:

Quien	Como
Director/a del Centro Educativo	Convocatoria de la comunidad educativa (Comité escolar GdR, las brigadas, APMAE, docentes y los otros responsables para la respuesta educativa)

Acciones previas

Acciones y recursos previos a la activación del protocolo:

1. Realizar una evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) – ver anexo 1
2. Elaborar un informe EDAN y enviarlo al Distrito Educativo, anotando los costos proyectados para la limpieza y habilitación del centro educativo
3. En base del informe EDAN, tomar decisión para reiniciar la docencia en el mismo centro educativo o en espacio alternativo²
4. Solicitar del distrito los fondos necesarios para limpiar y habilitar el centro educativo³

Acciones y responsables durante la ejecución – Secuencia de actividades operativas

Encargado/a	Actividad	Datos complementarios
Directo/a del Centro Educativo	Asegurarse que la infraestructura educativa y servicios (agua, saneamiento) no hayan sufrido daños mayores que permita utilizar la infraestructura escolar para actividades educativas. Convocar a maestro/as, personal administrativo y representantes de la comunidad educativa para organizar la limpieza y habilitación del centro educativo.	Apoyase en el resultado de la evaluación de daños y necesidades del centro educativo y/o opinión del departamento de infraestructura del distrito educativo o sede MINERD, en relación a la seguridad de la infraestructura física. Se puede considerar cadena de llamados, visitas a hogares, diario mural, medios de comunicación.

¹ Para realizar este protocolo se requiere que la infraestructura educativa y servicios (agua, saneamiento) no haya sufrido daños mayores que permita utilizar la infraestructura escolar para actividades educativas.

² En caso de que las reparaciones para asegurar funcionamiento del centro educativo no pueden ser completadas dentro de manera oportuna y las instalaciones educativas se encuentran inhabilitadas para la docencia y actividades escolares, la docencia debe reiniciar en un lugar físico alternativo a cual se refiere al protocolo 'Reinicio de la docencia en lugar alternativo.'

³ Los fondos pueden ser usados para las razones siguientes:

- pagar directamente los servicios necesarios
- pagar una recompensa para los mismos miembros de la comunidad educativa que han perdido ingresos por su involucramiento en la habilitación del centro educativo
- pagar los alimentos y/o transporte de las personas involucrados en la habilitación del centro

	Conformar equipo/s de limpieza y asignar roles a cada equipo	
Equipo/s de limpieza	Evaluar y formar una lista de las reparaciones y actividades requeridas para habilitar el centro educativo. Elaborar lista de las materiales y suministros de limpieza necesarios para efectuar el trabajo; identificando aquellos disponible y los necesarios de adquirir.	
Director/a del Centro Educativo	Identificar y contratar los proveedores locales de servicios para las reparaciones que requiere ayuda externa	De ser necesario solicitar apoyo técnico y financiero del Distrito educativo, municipios y otros actores e instituciones locales.
Director/a del Centro Educativo	Convocar a maestro/as, personal administrativo y a la comunidad educativa a una jornada de limpieza para habilitar el plantel	Se puede considerar cadena de llamados, visitas a hogares, diario mural, medios de comunicación. Al final de la jornada, debe asegurar la habilitación no solamente de las aulas y oficinas, pero también de los servicios de cocina, agua y saneamiento. Si tomaran más tiempo para habilitar estos servicios, se puede solicitar apoyo a INAPA, empresa de agua local, Cruz Roja Dominicana local. Asegurar que las entradas y salidas del centro educativo estén expeditas para la circulación segura de alumno/as, maestro/as, y otro personal educativo. Si hay áreas que no estarán disponibles para el reinicio de las actividades educativas, indicarlo adecuadamente para restringir el acceso y circulación.
Maestro/as	Revisar y preparar los materiales y recursos didácticos	Reportar a la Dirección del centro Educativo la pérdida o daño de registros, materiales y equipos.
Director/a del Centro Educativo	Revisar la habilitación del centro educativo y tomar una decisión sobre el reinicio de la docencia en el centro	Asegurar que no existan riesgos al entrar el centro educativo de manera toxica, sanitaria, infraestructural, etc.

Anexo 1- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades⁴

Procedimientos para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

- Este instrumento se utiliza después de las primeras horas y luego días después de ocurrir una emergencia o desastres para identificar los daños y analizar las necesidades en el centro educativo.
- La brigada de Evaluación de Danos y Análisis de Necesidades lo llena, junto al director (a) del centro, analizan la situación.
- A partir del formulario, se elabora un informe EDAN y se envía al Distrito Educativo

1. Instrumento de Evaluación de Daños y Analisis de Necesidades Inicial después de una emergencia

Marcar con una x el nivel en que fue afectado el centro educativo

Centro Educativo: _____ Regional _____ Distrito _____ Fecha _____

Tipo de evento generador:

- Terremoto
- Tsunamis
- Tormenta
- Huracán
- Explosión
- Incendio
- Accidente de tránsito
- Inundación

Describe efectos secundarios:

2. Identificación de la situación de los niños y las niñas con algún nivel de afectación

Cantidad de niños y niñas con algún nivel de afectación	Edades de los niños y niñas	Condiciones en la que se encuentran (heridas, quemaduras, traumas, etc)

3. Situación de los diferentes actores del centro educativo (colocar cantidad).

Personal que ha sufrido alguna afección o muerte	Estudiantes que ha sufrido alguna afección o muerte	Docentes que ha sufrido alguna afección o muerte

⁴ Tomado del *Plan de Preparación Escolar antes Emergencias y Desastres* (MINERD, 2012).

Áreas	Tipo	Estado			Solución	
-------	------	--------	--	--	----------	--

Identificar la condición de la infraestructura y los servicios vitales en el centro educativo

Marcar con x las condiciones en la que se encuentran cada una de las áreas señaladas

Áreas	Tipo	Estado				Solución	
		Sin daño	Afectado (daño parcial)		Destruído total	Requiere de solución	Requiere ayuda externa
			Funciona	No funciona			
Energía eléctrica	Red de distribución						
	Servicio de emergía						
Medios de comunicación	Red de distribución Teléfonos						
	Servicio de teléfonos						
Vías de acceso	Terrestre (calles, carreteras)						
	Entradas al centro educativo						
Infraestructura	Techos						
	Paredes						
	Ventanas y puertas						
Mobiliario y recursos	Butacas, sillas y mesas						
	Archivos y documentos						
	Recursos didácticos						
	Computadoras y equipos de laboratorio						
	Biblioteca: libros, estantes, mesas, sillas.						
Medio Ambiente	El patio del centro : árboles y materiales						
	Los alrededores del centro						

		Sin daño	Afectado (daño parcial)		Destruído total	Requiere de solución local	Requiere ayuda externa
			Funciona	No funciona			
Agua Potable	Red de distribución						
	Servicio de agua potable						
Servicio sanitario	Drenaje						
	Condiciones de la infraestructura de los baños						
	Servicio de agua en los baños						

6. Evaluar las condiciones generales del entorno del centro: vías de acceso, situación del ambiente.

Problemáticas	Posibles soluciones	Recursos disponibles	Recursos locales	Recursos externos que se necesitan

Evaluar las condiciones para determinar el tiempo aproximado para iniciar la docencia, después que los organismos correspondientes emitan las debidas autorizaciones.

Problemáticas a solucionar	Tiempo de recuperación
Tiempo total de recuperación para iniciar docencia	